

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9979 *Resolución de 3 de julio de 2018, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» números 124, de 28 de junio de 2018, y 125, de 29 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las provisiones para proveer mediante concurso específico los siguientes puestos de trabajo:

Convocatoria n.º 11/18:

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Sección Salud Laboral (63986) en el centro Servicios de Prevención, grupo A1, nivel complemento de destino 24, abierto exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Convocatoria n.º 14/18:

Un puesto de trabajo de Técnico/a Superior de Cultura (12263) en el centro Asistencia y Recursos Culturales, grupo A1, Nivel complemento destino 20, abierto exclusivamente a personal funcionario de la propia Corporación.

Convocatoria n.º 15/18:

Un puesto de trabajo de Jefe/a de Sección de Planeamiento Urbanístico (48961) en el centro Asistencia a Municipios, grupo A1, nivel complemento destino 24, abierto a personal funcionario de la propia Corporación y de otras Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia, 3 de julio del 2018.—El Diputado del Área de Administración General y Transparencia, José Ruiz Cervera.